



Secretaría
General de Gobierno

**MAESTRO ROBERTO LÓPEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 de la Constitución del Estado de Jalisco; 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, así como de los artículos 27, 28, 29.1 y 30, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados; me permito convocarle a sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá verificativo el día 03 tres de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal de la sesión extraordinaria;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- III.- Análisis y viabilidad de entrega de información;
- IV.- Asuntos varios y;
- V.- Clausura de la sesión.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 02 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis.

**MAESTRO MIGUEL VEGA CHÁVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**



Secretaría
General de Gobierno

**MAESTRO FRANCISCO JAVIER MORALES ACEVES.
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y DEL DESPACHO DEL
GOBERNADOR.
PRESENTE.**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 9 de la Constitución del Estado de Jalisco; 14 fracción VI del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, así como de los artículos 27, 28, 29.1 y 30, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 10 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 14 del Reglamento Marco de Información Pública para los Sujetos Obligados; me permito convocarle a sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, que tendrá verificativo el día 03 tres de agosto del año 2016 dos mil dieciséis, a las 10:30 diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la Secretaría General de Gobierno, ubicadas en la finca marcada con el número 31 de la calle Ramón Corona, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco misma que se desarrollará bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal de la sesión extraordinaria;
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del día;
- III.- Análisis y viabilidad de entrega de información;
- IV.- Asuntos varios y;
- V.- Clausura de la sesión.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 02 dos de agosto de 2016 dos mil dieciséis.



**MAESTRO MIGUEL VEGA CHÁVEZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**